

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**9188**    *GESTIÓN BORGHI, S.L.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*ORALGEST, S.L.*  
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas el día 1 de noviembre de 2018, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por *GESTIÓN BORGHI, S.L.*, de *ORALGEST, S.L.*, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Málaga con fecha 27 de abril de 2018.

Los acreedores de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y a oponerse a la misma en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión en la LME, durante el plazo de un mes.

Fuengirola, 29 de noviembre de 2018.- Los Administradores, Andrés Díaz Boghi y Horacio Díaz Borghi.

**ID: A180071680-1**